



EP/PE/1/N°010 /2023

Ref.: Informe N° 12 sobre paraguayos detenidos

La EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN EL PERÚ presenta sus atentos saludos al Honorable MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, **Dirección de Asuntos Legales**, en ocasión de remitir junto con ésta, para su conocimiento y fines pertinentes, la planilla de informe de seguimiento N° 12, correspondiente al mes de **DICIEMBRE 2022**, sobre la situación de los ciudadanos paraguayos que cumplen condena en este país.

La EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN EL PERÚ hace propicia la oportunidad para renovar al Honorable MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, **Dirección de Asuntos Legales**, las seguridades de su distinguida consideración.



Lima, 4 de enero de 2023

Al Honorable
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección de Asuntos Legales
Asunción – Paraguay

Embajada de la República del Paraguay en el Perú
INFORME N° 12

AÑO 2022

N°	Datos personales	Lugar de Detención	Motivo de detención Fecha	Hubo Aviso Oficial Nota	Tipo Asistencia Consular	Condena Sentencia Nota N°	Fecha Compurgamiento	Fecha Visita Consular	Observaciones
1	Andrés Fassardi San Sebastian	Lima, Perú	delito contra la libertad sexual – violación sexual	Ninguno	Asesoría Legal	Exp. 06265-2020-0-1801-JR-PE-29	20 años	aún no se ha realizado ninguna visita	Los padres del citado connacional se comunicaron con esta Representación a fin de informar sobre la situación de su hijo, el mismo que actualmente cumple condena en un penal de Lima, por el delito contra la libertad sexual (violación sexual), en contra de una ciudadana peruana. Actualmente los padres, y el abogado encargado del caso, vienen recibiendo asesoramiento legal de esta Representación.

